

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD					CÓDIGO:		RIF01-04-I				
						FECHA:		22/06/2009				
	PRESUPUESTO OFICIAL PARA CONTRATO DE INTERVENTORIA					VERSIÓN:		02				
	INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, JURIDICA,ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y MONITOREO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.											
					(Gastos prestacionales y administrativos legales)	2,32	Plazo =		2MESES y 10 DIAS			
1. COSTOS DE PERSONAL												
PERSONAL					No	SUELDO MES	MESES	DEDICACION	VR. BASICO	Gastos prestac.	VR. PARCIAL	
PERSONAL PROFESIONAL												
Profesional en INGENIERÍA ELECTRÓNICA y/o INGENIERÍA DE SISTEMAS y/o INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, con ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS y/o SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN y/o SEGURIDAD INFORMÁTICA y/o CIBERSEGURIDAD y/o GERENCIA DE LA CIBERSEGURIDAD y/o INGENIERÍA DE SOFTWARE y/o REGULACIÓN Y GESTIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS y/o CIUDADES INTELIGENTES y/o áreas afines al objeto contractual. Experiencia general no menor de OCHO (8) años y CUATRO (4) años como director y/o coordinador en proyectos de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y/o proyectos de telecomunicaciones y/o Data center y/o sistemas de video vigilancia, de los cuales debe acreditar como mínimo UN (1) año en interventoría como director y/o coordinador en proyectos de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y/o proyectos de telecomunicaciones y/o Data center y/o sistemas de video vigilancia					1	\$ 6.920.000,00	2,33	50,00%	\$ 8.061.800,00	2,32	\$ 18.703.376,00	
Profesional en INGENIERIA ELECTRONICA y/o INGENIERIA DE SISTEMAS y/o INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES no menor a CUATRO (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. Experiencia específica de mínimo TRES (3) años como profesional en proyectos de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y/o proyectos de telecomunicaciones y/o Data center, y/o proyectos de sistemas de video vigilancia, de los cuales debe acreditar como mínimo UN (1) año en interventoría como profesional en proyectos de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y/o proyectos de telecomunicaciones y/o Data center y/o sistemas de video vigilancia					2	\$ 5.101.960,00	2,33	100,00%	\$ 23.775.134,00	2,32	\$ 55.158.310,88	
TECNICO y/o TECNOLOGO EN ELECTRONICA y/o SISTEMAS y/o ELECTRICO. Experiencia Especifica mínimo CUATRO (4) años como en proyectos de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y/o proyectos de telecomunicaciones y/o Data center y/o sistemas de video vigilancia, de los cuales debe acreditar como mínimo UN (1) año en interventoría en proyectos de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y/o proyectos de telecomunicaciones y/o Data center y/o sistemas de video vigilancia					2	\$ 2.425.444,00	2,33	100,00%	\$ 11.302.569,00	2,32	\$ 26.221.960,08	
Profesional con pregrado en derecho experiencia profesional de UN (1) año.					1	\$ 3.644.256,00	2,33	50,00%	\$ 4.245.558,00	2,32	\$ 9.849.694,56	
Secretaría 1. Título de Bachiller, Estudios en el área administrativa, contable o de sistemas y experiencia relacionada con las actividades a desarrollar.					1	\$ 2.100.000,00	2,33	100,00%	\$ 4.893.000,00	2,32	\$ 11.351.760,00	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL										\$	121.285.101,52	
TOTAL COSTO BASICO										\$	40.975.492,00	
2. COSTOS DIRECTOS												
CONCEPTO					UND	VALOR	MESES	DEDICACION	CANTIDAD	VR. PARCIAL		
TRANSPORTE												
Vehículo tipo PICK UP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2.000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible. (igual a 2021 o superior)					Mes	\$ 11.200.000,00	2,33	100,00%	1,00	\$	26.096.000,00	
ELABORACION DE INFORMES												
CONCEPTO					UND	VALOR	MESES	DEDICACION	CANTIDAD	VR. PARCIAL		
Alquiler oficina					Mes	\$ 1.089.125,00	2,33	N/A	1,00	\$	2.537.661,25	
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS										\$	28.633.661,25	
3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS										\$	149.918.762,77	
4. IVA										19,00%	\$	28.484.564,93
5. COSTO FINAL CONSULTORIA(ajustado al Peso)										\$	178.403.328,00	
EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL ES DE CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. (\$ 178.403.328,00)▯												
Tomado de los topes máximos y mínimos adoptados por la Gobernación de Casanare para los contratos de consultoría, conforme a la Resolución 0199 del 4 de diciembre de 2025, la cual deroga la Resolución 0056 de 2018 (y sus modificaciones 0123 de 2018 y 0072 de 2022) y actualiza lo dispuesto en los Decretos 051 de 18 de marzo de 2022 y 056 de 26 de febrero de 2024. Esta resolución fija los valores ajustados al SMLLV de \$1.423.500 para el año 2025 y al IPC de 5,20% a diciembre de 2024, según el DANE, estableciendo además los precios actualizados para el transporte terrestre automotor especial, vehículos fluviales, transporte de vehículos oficiales y servicios de oficina.												
Aunado a lo anterior, una vez establecidos los honorarios del personal requerido para la ejecución del contrato de consultoría, éstos se afectan por un factor multiplicador definido por la Entidad.												
El factor multiplicador no es una forma de retribución de un contrato sino una metodología que consiste en un factor que aplicado a los costos directos de personal, permite determinar y en consecuencia conocer el valor que cubre los costos indirectos y la utilidad del consultor. El factor multiplicador se aplica únicamente sobre todos los sueldos, incluyendo dominicales y festivos, y partidas que tengan efectos sobre las prestaciones sociales.												
NOTA: se deja constancia que los costos del presente proceso incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.												
Revisó:	ADRIAN FELIX GAITAN					Elaboró:	WILSON ELIAN RODRIGUEZ					
	Profesional Componente Económico						Profesional de apoyo Componente Técnico					
Revisó:	HESSEN NEIRA ROPERO					Elaboró:	HECTOR JULIO RAMOS PRIETO					
	Profesional de apoyo Componente Técnico						Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana					